



ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Moraleja, ha dictado una Resolución con el siguiente contenido, que se hace público para general conocimiento:

“Examinadas las bases de la convocatoria para la CONTRATACIÓN LABORAL CON CARÁCTER TEMPORAL DE DOS OFICIALES PRIMERA DE ALBAÑILERÍA PARA EL AYUNTAMIENTO DE MORALEJA AL AMPARO DEL PLAN EXTRAORDINARIO “DIPUTACIÓN EMPLEA 2018” DESTINADO A ENTIDADES LOCALES PARA LA CREACIÓN DE NUEVO EMPLEO EN EL MEDIO RURAL POR PARTE DE ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÁCERES.

Esta **ALCALDÍA – PRESIDENCIA**, en virtud de las atribuciones que le confieren las disposiciones legales vigentes, **HA RESUELTO**:

PRIMERO.- Declarar admitidas **DEFINITIVAMENTE** a las siguientes personas:

N.º Exp.	APELLIDOS	NOMBRE
1	BRAVO CANTERO	JOSÉ LUIS
2	CAVA BARCO	ALBERTO
3	ÍÑIGO RODRÍGUEZ	ANDRÉS
5	LORENZO LÁZARO	DIONISIO
6	LEAL MARTÍN	FRANCISCO JAVIER
7	MENA HIGUERAS	JUAN JOSÉ

SEGUNDO.- Declarar excluidas **DEFINITIVAMENTE** a las siguientes personas

N.º Exp.	APELLIDOS	NOMBRE	Observaciones
4	JACINTO ACENSO	CARLOS MARÍA	(1) (2)
8	ROCHA RODRÍGUEZ	LORENZO	(2)

(1) Falta documento que acredite Estar en posesión del Título de Graduado Escolar o Equivalente.

(2) Falta Acreditar 20 horas de formación en Prevención de Riesgos Laborales en el área de Albañilería.

PRESIDENTA:	Titular	Doña Teodora PACHECO NUNCIO , Funcionaria de este Ayuntamiento.
VOCALES:	Titular	Don Aitor ZUBITUR SASTURAIN , Arquitecto Técnico Municipal.
	Titular	Don Pedro DOMÍNGUEZ MATEOS , Empleado de este Ayuntamiento
	Titular	Don Javier RAMOS MELLADO , Empleado de este Ayuntamiento.
SECRETARIA:	Titular	Doña María Vega PEREIRA GONZÁLEZ , Funcionaria de este Ayuntamiento.

Asistirán como asesores de este Tribunal:



Ayuntamiento de la Villa de
MORALEJA (Cáceres)
Secretaría

- Don Francisco FERNÁNDEZ MÚÑOZ (Arquitecto Municipal) y Don Carlos BLANCO PALACÍN (Empleado Público de este Ayuntamiento).

TERCERO.- Convocar a los aspirantes admitidos para realización de la prueba del proceso selectivo, que tendrá lugar el **día 12 de febrero de 2019, a las 10:00 horas**, en las Dependencias Municipales sitas en el Polígono Industrial “El Postuero”, con entrada por Carretera de la Zarza, (Centro de Desinfección), debiendo acudir los aspirantes provistos:

- D.N.I. y bolígrafo.

- Herramientas propias del puesto (Oficial Primera de Albañilería) para la realización de los supuestos en los que sea necesario utilizarlas.

Convocar a los miembros del Tribunal para la elaboración de las pruebas, a las 09:00 horas, del día 12 de febrero de 2019 en la Casa Consistorial.”

Moraleja, al día de la firma
LA SECRETARIA GENERAL,

JULIA LAJAS OBREGÓN
(Documento firmado electrónicamente)